



Caracterización de Proceso
Proceso Gestión de Control Disciplinario

CÓDIGO: C_CID
VERSIÓN: 3
FECHA APROBACIÓN: 27/02/2026
CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN: PÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

1. OBJETIVO DEL PROCESO:	Adelantar la etapa de instrucción disciplinaria hasta la notificación del pliego de cargos o la decisión de archivo de los procesos disciplinarios contra los/las servidores(as) y exservidores(as) de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "Atenea", de conformidad con el Código General Disciplinario o aquella norma que lo modifique o sustituya y las demás disposiciones vigentes sobre la materia.	
2. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA DEL PROCESO:	Fortalecer la gestión institucional de la entidad	
3. ALCANCE DEL PROCESO:	Este proceso se inicia con la etapa de instrucción disciplinaria, por medio de la apertura de indagación previa en caso de duda sobre la identificación o individualización del posible autor de una falta disciplinaria; continúa con la investigación disciplinaria y la evaluación de la misma con el propósito de verificar la ocurrencia de la conducta, determinar si es constitutiva de falta disciplinaria o si se ha actuado al amparo de una casual de exclusión de la responsabilidad; culmina con el juzgamiento que deberá ser adelantado por la Oficina Jurídica, el cual puede ser verbal u ordinario, de acuerdo a los requisitos descritos en el artículo 225A del C.G.D., en este estadio procesal se analizan los descargos de la parte acusada, la práctica de pruebas requeridas y se profiere el acto administrativo que pone fin a la actuación disciplinaria.	
4. LÍDER DEL PROCESO:	Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno	5. TIPO DE PROCESO: De Evaluación

6. Ciclo del Proceso en Planear, Hacer, Verificar, Mejorar (PHVM):

PLANEAR				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS (Producto)	CLIENTES
Consejo Directivo de la Agencia Atenea Procesos de la Agencia	Plan de Desarrollo Distrital Normatividad vigente aplicable al proceso Planeación estratégica de la entidad	Estructurar el plan de actividades y recursos para la evolución del Proceso de Gestión de Control Disciplinario y definir estrategias para la sensibilización y prevención disciplinaria de la Agencia.	Plan de Actividades de Control Disciplinario Interno	Procesos de Atenea Ciudadanía
	Plan de Desarrollo Distrital Normatividad vigente aplicable al proceso Planeación estratégica de la entidad	Identificar, actualizar y analizar los requerimientos de control disciplinario interno de la Agencia	Actualización de instrumentos documentales para la gestión disciplinaria	
	Plan de Desarrollo Distrital Normatividad vigente aplicable al proceso Planeación estratégica de la entidad	Definir las directrices para la gestión de las denuncias por presuntos actos de corrupción que se presentan a través de los distintos canales habilitados por la Agencia	Plan de Actividades de Control Disciplinario Interno	
HACER				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS (Producto)	CLIENTES
Congreso de la República Procesos de la Agencia	Normatividad vigente aplicable al proceso	Adelantar la fase de instrucción de los procesos disciplinarios competencia de la Oficina, de conformidad con las etapas procesales descritas en el Código General Disciplinario (Ley 1952 de 2019 y Ley 2094 de 2021)	Plan de Actividades de Control Disciplinario Interno	Servidores públicos Contratistas Ciudadanía
VERIFICAR				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS (Producto)	CLIENTES
Procesos de Atenea Quejoso/particular Servidor público Contratista Entes de control	Solicitud de reportes de gestión de riesgos del proceso Lineamientos para el seguimiento a la gestión institucional Informes de auditorías internas y externas realizadas al proceso Análisis a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes relacionadas con el proceso	Realizar el respectivo seguimiento y evaluación al proceso, de acuerdo con los requisitos establecidos.	Evidencias de la revisión, análisis e informes de la gestión y desempeño del proceso	Procesos de Atenea Ciudadanía

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

MEJORAR				
PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES	SALIDAS (Producto)	CLIENTES
Procesos de Atenea Quejoso/particular Servidor público Contratista Entes de control	Evidencias de la revisión y análisis de los resultados de la gestión del proceso Lineamientos y directrices de la alta dirección para mejorar la ejecución de las políticas de gestión y desempeño, planes, programas y proyectos	Formular acciones de mejora continua, así como buenas prácticas y lecciones aprendidas del proceso	Planes de mejoramiento del Proceso	Procesos de Atenea Ciudadanía

Nota 1: La información relacionada con gestión, seguimiento y monitoreo de los procesos se debe consultar en:

*Riesgos asociados al proceso en el Mapa de Riesgos.

*Normas internas y externas que aplican al proceso en el Normograma.

*Los documentos asociados al proceso en el listado maestro de documentos, consultar en la página web de la Agencia.

7. Control de cambios

Fecha (De la Versión del documento que se está actualizando)	Versión (Relacionar la última versión y código del documento que se está actualizando)	Descripción del Cambio
16/01/2023	V2	Se realiza la actualización de la caracterización, a partir de la necesidad de revisión de la información de las diferentes etapas del ciclo PHVM al interior de la operación del proceso, resaltando la inclusión de nuevas actividades que realiza el proceso (gestión de las denuncias por presuntos actos de corrupción).
7/12/2022	V1	Modificación de Objetivo, alcance, actividades ciclo PHVA, procedimiento, formatos, pie de página según manual de identidad de atenea y asignación cuadro control de cambios

VALIDACIÓN	NOMBRE	CARGO	FECHA
Elaboró	Héctor David Escobar Orrego	Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno	27/02/2026
Revisó	Héctor David Escobar Orrego	Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno	27/02/2026
Aprobó	Héctor David Escobar Orrego	Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno	27/02/2026

Piensa en el medio ambiente, antes de imprimir este documento.

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA